



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

**Miércoles 3 de Mayo de 2017**

**Hora de la sesión: 18:00 horas**

**Lugar: Salón de actos de la 3ª planta de la Junta Municipal del Distrito**

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 26 de abril de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 5 de abril de 2017.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. **Proposición nº 2017/386564**, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se inste al Organismo correspondiente, a estudiar, evaluar y proceder a la completa urbanización de la zona Oeste de San Fermín. En dichas actuaciones se considerará la necesidad de instalación de alcorques y plantación de arbolado viario donde falte. La modificación de las esquinas en las intersecciones con la ampliación de las acera en forma de orejeras, y la instalación de pasos de peatones ya que la zona es residencial y por consiguiente debe considerarse la prioridad peatonal
- Punto 3. **Proposición nº 2017/386572**, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se inste al Organismo correspondiente, para que realicen los estudios previos a la construcción de un aparcamiento subterráneo en la zona de las calles Calesas, Vallandes y Hermenegildo Bielsa del Barrio Salud y Ahorro, pudiendo usarse el espacio bajo la IDB La Chimenea si se considera necesario”.
- Punto 4. **Proposición nº 2017/387630**, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando que se inste al Organismo correspondiente, para la reposición de bancos de descanso que hayan sido retirados por cualquier motivo, en las calles y parques del Distrito de Usera.



- Punto 5. **Proposición nº 2017/387654**, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando que se inste al Área correspondiente, a adecuar el terreno comprendido en la acera de la Avenida de Córdoba, entre nº 2 y el nº 14, ya que la acera presenta distinto nivel de altura, con el consiguiente peligro para los viandantes.
- Punto 6. **Proposición nº 2017/388977**, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que la Junta Municipal de Distrito de Usera adecue espacio en los barrios de San Fermín y Orcasitas, así como en el Parque del Pradolongo, para la práctica de ecuavóley o inste al Área correspondiente para que realice dichas actuaciones, atendiendo a la falta de instalaciones deportivas en el distrito adecuadas para la práctica del voleibol en general y el ecuavóley en particular.
- Punto 7. **Proposición nº 2017/389007**, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se estudie la construcción de campos de fútbol 7 en el solar de la parte posterior del terreno de juego dentro del recinto del Estadio Román Valero, debido al mal estado y la infrautilización de parte del recinto de esta instalación.
- Punto 8. **Proposición nº 2017/389048**, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde esta Junta Municipal de Usera se inste al Área competente a informar a los vecinos y vecinas del Distrito de Usera, a través de la página web de la Junta Municipal de Usera, difundiendo un listado de zonas arbóreas (tipo de árboles, estaciones de floración), del Distrito que sirva de prevención de episodios de alergias, dada la incidencia que en los vecinos y vecinas de Usera tiene las gramíneas y polen.
- Punto 9. **Proposición nº 2017/389081**, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se inste al Área competente a incorporar en la redacción de documentos municipales criterios de Lectura Fácil, para facilitar la comprensión de los documentos municipales.
- Punto 10. **Proposición nº 2017/389103**, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se inste al Área correspondiente para que se refuerce la vigilancia en algunas zonas del Distrito donde ha habido quejas de los vecinos y carteles avisando de envenenamientos de canes, ya que dicho veneno aparte de poder afectar a las mascotas, representa un peligro para los niños y niñas de la zona.

### **Proposiciones de Foro Local**

- Punto 11. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta de la Mesa de Orcasitas, en los siguientes términos:
- Impulsar desde el Pleno del Distrito de Usera la creación en cada uno de los barrios del Distrito, donde no las hubiera, residencias de proximidad de mayores que faciliten el continuar manteniendo



una interrelación con el entorno en el cual ha residido. Además facilita el contacto familiar y vecinal de la persona.

- Definir como propuesta piloto la prioridad de residencia, entre otras, a la disposición de plaza esto facilita el continuar manteniendo una interrelación con el entorno en el cual ha residido. Además de facilitar el contacto familiar y vecinal de la persona.
- Como las competencias son de la Comunidad de Madrid, se trataría de facilitar por el Ayuntamiento la cesión y calificación de suelos para tal fin e instar a la Comunidad de Madrid, su construcción y financiación. Por parte de la municipalidad se impulsaría el concepto de proximidad del solicitante para la eliminación de resistencias y desigualdades con otros municipios de la CAM.

Punto 12. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta de la Mesa Pradolongo Se Mueve interesando recuperar la anterior red de fuentes de agua potable (10) en sus antiguos emplazamientos, más otras nuevas en nuevos emplazamientos (5), que creen una red relativamente homogénea, de tal forma que se cree una red con una fuente cada 5 hectáreas como mínimo. Se hace hincapié en que las fuentes deben ser antivandálicas, un buen modelo que evite que sean saboteadas. Es fundamental que puedan cumplir su función: Abastecer de agua a las personas que utilicen el parque. El modelo de la fuente es importante tanto para combatir el vandalismo como para garantizar el uso higiénico de las mismas.

Punto 13. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta de la Mesa de Cultura, interesando que como medida urgente de actuación en los Centros Culturales del Distrito solicitamos una puesto a punto, reparación y renovación del material técnico del que disponen dichos Centros Culturales por entender que están en grave deterioro.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito**

Punto 14. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en el mes de abril de 2017.

Punto 15. Dar cuenta de la Memoria Anual del sistema de gestión de licencias urbanísticas del Distrito de Usera, correspondiente al año 2016, elaborada por la Coordinación del Distrito y conformada por la Concejala Presidenta.



## **Preguntas**

- Punto 16. **Pregunta nº 2017/0387610**, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor: ¿Tiene conocimiento la Señora Concejala, si existe algún Plan previsto para el control de población de palomas, en el Distrito de Usera?.
- Punto 17. **Pregunta nº 2017/0387683**, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor: ¿Que tiene pensado esta Junta Municipal como actividades dentro de la semana "LGTBI WORLD PRIDE" para el Distrito de Usera.
- Punto 18. **Pregunta nº 2017/0387705**, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor: ¿En que situación se encuentra la titularidad del terreno sito entre la Avenida de los Poblados, calle Dulce y calle Camino del Río, frente al IES Ciudad de Jaén?.
- Punto 19. **Pregunta nº 2017/387728**, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor: ¿Cómo va a afectar al presupuesto del Distrito de Usera para 2017, el bloqueo de 238 millones de euros del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid de dicho ejercicio, por requerimiento del Ministerio de Hacienda debido al incumplimiento de la Regla de Gasto en 2016?.
- Punto 20. **Pregunta nº 2017/388965**, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: ¿Cual es la situación y últimos estudios e informes sobre la ubicación del mercadillo de Orcasur?
- Punto 21. **Pregunta nº 2017/0390505**, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: Interesando conocer después de casi dos años del gobierno del cambio municipal, ¿que opinión tiene la concejala Presidenta sobre en qué ha mejorado el distrito para sus vecinas y vecinos?
- Punto 22. **Pregunta nº 2017/0390525**, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: Interesando conocer qué medidas se van a llevar a cabo para la limpieza de los numerosos grafitis que degradan actualmente la imagen de nuestro distrito y si se han planteado alguna medida para evitar su proliferación.
- Punto 23. **Pregunta nº 2017/0390550**, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: Interesando conocer, después de los dos casos vividos por violencia hacia las mujeres en Usera durante febrero, qué medidas ha tomado o va a adoptar la Sra. Concejala Presidenta en cuanto al tema para prevenir dicha lacra en defensa de las vecinas de nuestro Distrito.



- Punto 24. **Pregunta nº 2017/390584**, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: Interesando conocer los puestos de trabajo que actualmente se encuentran sin cubrir de personal en todos los servicios y dependencias de la Junta Municipal del Distrito Usera.
- Punto 25. **Pregunta nº 2017/0390613**, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: Interesando conocer cual ha sido el proceso de contratación de animadores y sus funciones para las próximas fiestas del Distrito.

Madrid, 26 de abril de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE USERA

Fdo: M.<sup>a</sup> Carmen Gómez López.